



Ministerio de Salud
Hospital de Emergencias
"José Casimiro Ulloa"

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO 2012



OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

UNIDAD DE INFORMÁTICA

Año: 2012



Resolución Directoral

Miraflores, 15 de Mayo del 2012

VISTO:

El Expediente N° 12-004025-001, que contiene el Informe N° 030-OEI-HEJCU-2012 emitido por la Jefa de la Oficina de Estadística e Informática, y el Informe N° 055-2012-OEPP-EOP-HEJCU, emitido por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto del Hospital de Emergencia "José Casimiro Ulloa", y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública y su Guía de Elaboración";

Que, el Artículo 3° de la resolución antes citada, establece que las entidades a que se refiere el artículo 3° de la Ley N° 27785 – Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control, se encuentran sujetas al Sistema Nacional de Informática, siéndoles de aplicación la RM N° 019-2011-PCM;

Que, según los incisos a) y b) del numeral 4.2 de las Disposiciones Generales de la Guía citada líneas arriba establece que la Dirección Informática de las entidades públicas o la que haga sus veces, formulara, registrara y evaluará su respectivo Plan Operativo Informático, el mismo que será aprobado por la máxima autoridad de la entidad.

Que, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) de la Presidencia del Consejo de Ministros, ha propuesto como actividad permanente la formulación y evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública y su respectiva Guía de Elaboración.

Que, el Plan Operativo Informático - POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional Informático en sus diferentes niveles.

Que, el Art. 24 del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencia "José Casimiro Ulloa" establece que la Oficina de Estadística e Informática, es la unidad orgánica encargada de proveer información estadística de salud y soporte informático, mecanizado e integración de los sistemas de información requerido para los procesos;

Que, mediante Informe N° 030-OEI-HEJCU-2012, la Oficina de Estadística e Informática precisa que es necesario enmarcarse dentro de la normatividad vigente para desarrollar las actividades de la unidad de informática de la Oficina de Estadística e Informática del hospital, por ello ha elaborado el proyecto de Plan Operativo Informático 2012 del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa" solicitando su evaluación y aprobación respectiva;

Que, el Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto con Informe N° 055-2012-OEPP-EOP-HEJCU; emite su conformidad y opinión técnica favorable al Plan Operativo Informático 2012, precisando que el mismo se adecua a los parámetros establecidos y se ajusta a los estándares para la elaboración de documentos normativos de gestión, respetando la normatividad vigente por lo que sugiere aprobar el presente Plan con Resolución Directoral.





Que, el Art. 61° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, señala que la competencia de las entidades tiene su fuente en la Constitución y en la Ley, y es reglamentada por las normas administrativas que de aquellas se derivan.

Es de señalar, que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidas dentro de su competencia.

Estando a lo propuesto e informado por la Oficina de Estadística e Informática;



Contando con las visaciones del Director de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto, Director de la Oficina Ejecutiva de Administración, Jefa de la Oficina de Estadística e Informática, y la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa";

De conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM y Resolución Directoral N° 091-2012-DG-HEJCU; y en aplicación a lo establecido en el literal d) del Artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, aprobado con Resolución Ministerial N° 767-2006/MINSA;

En uso de las facultades conferidas:



SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Operativo Informático 2012 del Hospital de Emergencias "José Casimiro Ulloa", que en documento a folios 25 y anexos a folios 04, forma parte integrante de la presente Resolución, por las razones expuestas en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informática, como unidad orgánica competente, realice la difusión, implementación, monitoreo y supervisión a fin de dar cumplimiento del presente Plan;

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en el portal Institucional.

ARTICULO CUARTO.- DEJAR sin efecto las disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital de Emergencias
"JOSE CASIMIRO ULLOA"

[Signature]
Dr. MANUEL A. VILCHEZ ZALDIVAR
DIRECTOR GENERAL
C.M.P. 13352

MAVZ/OBG/JHDC/RGC/ERFZ/dsb

Distribución

- C.c:
- Of. Ejec. De Planeamiento y Presupuesto
 - Of. Ejec. De Administración
 - Of. De Asesoría Jurídica
 - Of. De Estadística e Informática
 - Of. De Comunicaciones
 - Archivo



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

INDICE

Introducción.....	3
I. Misión.....	4
II. Visión.....	4
III. Situación Actual/Problemática Actual.....	4
3.1 Situación actual.....	4
a. Localización y Dependencia estructural y/o funcional.....	4
b. Recursos Humanos.....	5
c. Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes.....	5
3.2 Problemática Actual.....	7
IV. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial.....	9
V. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático	10
VI. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos.....	11
Formato N° F1.....	11
Formato N° F2.....	21
Presupuesto por fuente de financiamiento	23





Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática



INTRODUCCION

El Plan Operativo Informático – POI, como instrumento de gestión, cuyo propósito es normar los Procedimientos y Lineamientos técnicos así como definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles mediante la utilización de las TICs el cual optimiza información y servicios para acceder o acelerar diversos trámites de los ciudadanos de instituciones públicas, permitiendo la integración funcional e intercambio de información, propiciando el mejor uso de recursos en sus diferentes niveles tal como formula la Presidencia del Consejo de Ministros mediante Resolución Ministerial N° 19-2011-PCM.



En tal sentido el Plan Operativo Informático 2012, del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa de la DISA V Lima Ciudad del Ministerio de Salud, ha considerado en el presente documento las acciones más urgentes y viables a ejecutar en el corto plazo. La unidad de Informática, actúa como agente de cambio desarrollando soluciones basadas en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Así, para el logro de los objetivos las autoridades y colaboradores de nuestra Institución deben involucrarse en esta labor el cual permitirá que el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa esté a la vanguardia de la Tecnología Informática moderna.





Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

I. MISIÓN

Velar por la correcta operatividad de los recursos informáticos tanto en hardware, software y sistemas de información, así como brindar asistencia técnica a los usuarios de la Institución dentro de un marco de responsabilidad y ética profesional.



II. VISIÓN

Convertirse en líderes en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación con el fin de brindar servicios asistenciales y de información para las acciones gerenciales con eficiencia y eficacia en beneficio de la población concurrente al Hospital de Emergencias “José Casimiro Ulloa”.

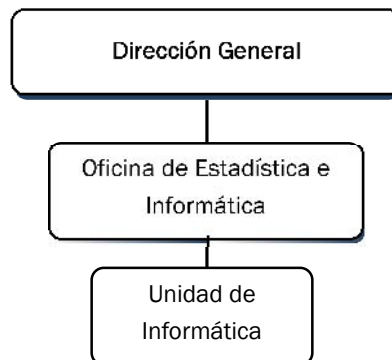


III. SITUACION ACTUAL/PROBLEMÁTICA ACTUAL

3.1 Situación actual

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional: La Unidad de Informática se encuentra ubicada en el segundo nivel del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa, ubicado en la Av. Roosevelt N° 6355, Urbanización San Antonio, Distrito de Miraflores.

Depende estructuralmente de la Oficina de Estadística e Informática.





Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

b) Recursos Humanos: La Unidad de Informática cuenta con 02 trabajadores por Contrato Administrativo de Servicios - CAS.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
a. Jefe(e) de la Unidad de Informática	01
b. Soporte técnico	01
Total	02



c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes:

Los recursos informáticos y tecnológicos existentes a cargo de la Unidad de Informática en cuanto software y licencias así como en hardware son:

❖ **Software:**

Software de Sistema:

- Microsoft Windows 2003 Server Standard Edition
- Microsoft Windows 2000 Server
- Microsoft Windows 7 Professional
- Microsoft Windows XP Professional

Software de Programación:

- Visual Studio .Net Version Architecture
- Cristal Report Developer XI

Software de Aplicación:

- Kaspersky Business Space Security
- Microsoft Office Standard 2010
- Microsoft Office Professional Plus 2007
- Microsoft Office 2003 Professional
- Microsoft Office Standard Edition 2003
- Microsoft Office Professional Edition XP
- Adobe Acrobat Professional 8.0
- Microsoft SQL Server 2000
- Microsoft SQL Server 2005
- Adobe PhotoShop CS2
- Corel Draw Graphics Suite X4
- SPSS v. 15

Licencias de Conexión:

- Microsoft SQL Server 2005 Developer Edition
- Microsoft Windows Server 2003 Standard Edition
- Microsoft Windows Server 2008 Standard Edition





Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

❖ Hardware:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Servidor	02
Computadoras	161
Computadora personal Portátil (Laptop)	04
Impresoras Láser	36
Impresoras Multifunción	16
Impresora a Inyección de Tinta	08
Impresora Matriz de Punto	49
Acumulador de Energía - Equipo UPS	10
Estabilizador	151
Capturador de Imagen (Scanner)	03



❖ Comunicaciones:

DESCRIPCION	CANTIDAD
Switch de 48 puertos	03
Switch de 24 puertos	04
Switch de 16 puertos	05
Switch de 08 puertos	08
Router	01
Modem para transmisión de datos	01





Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

3.2 Problemática actual:

DEBILIDADES - FORTALEZAS

Debilidades

- Inadecuada infraestructura física de la Unidad de Informática, ambiente reducido para la realización de las actividades de mantenimiento de los equipos informáticos.
- Ausencia de una sala de servidores con la infraestructura adecuada de acuerdo a las normas y estándares establecidos por la EIA/TIA.
- Inexistencia sistema de cableado estructurado y sistema eléctrico de acuerdo a estándares.
- Escaso personal en la Unidad de Informática, que resulta insuficiente para las actividades inherentes a los usuarios de las diversas áreas de la Institución.
- Escasos convenios y programas de capacitación al personal de esta área.
- Carencia de una sistematización integral de la información Asistencial - Administrativo.

Fortalezas

- Personal comprometido y con conocimiento técnico para el apoyo de los sistemas existentes (SIGA, SIAF, etc) con los objetivos de la Institución.
- Existencia de licencias de software de acuerdo a las normatividad vigente establecida por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informático (ONGEI), respetando el derecho de propiedad intelectual, técnica y científica de toda persona.
- Disponibilidad de recursos informáticos en las oficinas de atención administrativa y asistencial del Hospital.
- Mejoramiento continuo de los recursos y servicios informáticos.
- Responsabilidad y confidencialidad en la administración de la información generada a través de los diferentes sistemas de información del Hospital.
- Apoyo de la Dirección General en el desarrollo de proyectos de Tecnologías de información (software integrado).
- Clima organizacional positivo en el ambiente laboral que propicia el trabajo grupal.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

AMENAZAS - OPORTUNIDADES

Amenazas

- Restricciones presupuestales para la contratación de personal, así como para la implementación de nuevas tecnologías informáticas.
- Resistencia de los usuarios a los cambios para la implementación de nuevas tecnologías de información.
- Costos elevados de licencias de software.
- Vulnerabilidad de la red por el incremento de virus informáticos y programas maliciosos.
- Mejores beneficios ofrecidos por instituciones terceras, el cual conlleva a renuncias del personal del hospital.



Oportunidades

- Evolución constante de las plataformas tecnológicas que conlleva a la diversidad de posibilidades que pueden ser aplicadas en los procesos sistemáticos.
- Demanda de sistemas de información integrados que podrán ser realizados por la adquisición de herramientas de desarrollo de sistemas de última generación por parte de la institución.
- Disponibilidad de encontrar en el mercado tecnologías que ayuden a mejorar la infraestructura tecnológica del Hospital.
- Política estatal de la aplicación de software libre en la Administración Pública.
- Interconexión de entidades del Estado (MEF, RENIEC, etc.)
- Desarrollo de software integrado de gestión hospitalario de apoyo institucional y participación activa para las diferentes instancias del MINSA.





Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

IV. ALINEAMIENTO CON EL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SECTORIALES	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la morbi-mortalidad materno neonatal en la población más vulnerable. • Reducir la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población en pobreza y extrema pobreza. • Disminuir y controlar las enfermedades no transmisibles, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza. • Disminuir y controlar las enfermedades transmisibles, priorizando a la población en pobreza y extrema pobreza. • Reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por factores externos. • Fortalecer el ejercicio de la rectoría y la optimización de los procesos de los servicios de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el nivel de calidad y oportunidad de las atenciones de emergencia y urgencia elevando el nivel de satisfacción del usuario y coadyuvando a la reducción materna neonatal y la desnutrición crónica de menores de 5 años en la población más vulnerable. • Mejorar las Competencias del potencial humano para el óptimo desempeño en la atención de las Emergencias y Urgencias. • Desarrollar una Gestión Hospitalaria eficaz, eficiente, moderna, participativa mediante mecanismos de comunicación activa en todos los niveles del Hospital. • Fortalecer de la Docencia y Desarrollo de la Investigación Institucional en la atención de Emergencias y Urgencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para otorgar servicios a los usuarios con eficiencia, calidad y oportunidad. • Lograr la automatización de los procesos manuales administrativos y asistenciales que dificultan el normal funcionamiento para el logro de los propósitos fundamentales de la institución a través de un sistema integrado. • Mejorar la infraestructura de la red informática en concordancia con los lineamientos de modernización institucional. • Gestionar la renovación del parque informático, de acuerdo a las nuevas tecnologías informáticas. • Realizar programas de capacitación, logrando que el personal de la institución pueda hacer un uso más adecuado de los recursos Informáticos.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

V. ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO INFORMATICO



- Fortalecer la plataforma tecnológica del Hospital a través de la renovación del parque informático que se encuentre obsoleto y dificulte la buena ejecución de las labores inherentes de cada usuario.
- Asignación de mayores recursos humanos en las actividades de implementación de sistemas de información y redes informáticas.
- Mejorar la infraestructura de datos actual con la restructuración y realización de un sistema de cableado estructurado.
- Modernizar los sistemas de información basados en plataformas de tecnologías de vanguardia, integral, rápida y confiable.
- Mantener atención constante en la actualización del software antivirus y controlar la efectividad del mismo a fin de prevenir la infección, propagación y daños que pudiera ocasionar en los equipos de cómputo de la institución.
- Capacitación al personal de la Unidad de Informática en el uso de nuevas tecnologías de información.
- Seguimiento y evaluación del Plan de Mantenimiento Preventivo y Correctivo del parque informático, el cual permita prolongar la vida útil de los equipos de cómputo.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

VI. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 01



- I. Denominación de la Actividad.
Inventario de Licencias de Software



- II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática
2.2 Duración:
01 mes (Marzo)



- III. De la actividad
3.1 Descripción de la Actividad.
Realizar el inventario de licencias de software adquiridas por el Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



- 3.2 Objetivo de la actividad.
Controlar las licencias de software, mantener un registro actualizado y asegurar la permanencia de estos bienes que constituyen el patrimonio mobiliario de la Institución.

- IV. Meta Anual
Cumplimiento al 100%



- V. Cobertura de Acción
Institucional
VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Licencias inventariadas

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática y Oficina de Logística - Unidad de Control Patrimonial.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 02



- I. Denominación de la Actividad.
Optimización de los servicios del sistema de red de datos.



- II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática
2.2 Duración:
06 meses (Mayo- Octubre)



- III. De la actividad
3.1 Descripción de la Actividad.
Implementar una red de datos estructurada, con manejo de segmentos seguros y un cableado eléctrico de acuerdo a las normas EIA/TIA.
3.2 Objetivo de la actividad.
Mejorar la infraestructura de la red de datos del Hospital de tal manera que permita una transmisión de datos a mayor velocidad, así como la transmisión de voz.



- IV. Meta Anual
Servicios optimizados.



- V. Cobertura de Acción
Institucional
VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa
VII. Productos Finales:
Sistema de red institucional reestructurada.
VIII. Usuarios de Productos Finales
Todas las unidades orgánicas del hospital.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LAPROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 03



- I. Denominación de la Actividad.
Gestión de la Infraestructura del Centro de Datos de la Unidad de Informática.



- II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Unidad de Informática
2.2 Duración:
8 meses (Mayo - Diciembre)



- III. De la actividad
3.1 Descripción de la Actividad.
Adecuación de un ambiente adecuado para la sala de servidores y el centro de datos de la Unidad de Informática de acuerdo a las normas y estándares establecidos por la EIA/TIA.
3.2 Objetivo de la actividad.
Garantizar la calidad de servicio de la infraestructura de la sala de servidores y del centro de datos de acuerdo a las normas establecidas para un mejor rendimiento de los servicios y sistemas informáticos.



- IV. Meta Anual
Servicios optimizados.



- V. Cobertura de Acción
Institucional

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Asignación de un ambiente adecuado para el centro de datos.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Unidad de Informática



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LAPROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 04



I. Denominación de la Actividad.
Mantenimiento de equipos informáticos.



II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática
2.2 Duración:
06 meses (Julio - Diciembre)



III. De la actividad
3.1 Descripción de la Actividad.
Mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos de cómputo de la Institución.
3.2 Objetivo de la actividad.
Mantener en estado operativo y en forma óptima los equipos de cómputo de la Institución.



IV. Meta Anual
Todos los equipos de cómputo en estado de alta.

V. Cobertura de Acción
Institucional



VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:
Equipos operando al 100%

VIII. Usuarios de Productos Finales
Usuarios de la red informática del hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LAPROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 05



- I. Denominación de la Actividad.
Implementación de infraestructura y equipamiento informático adecuado al sistema de información hospitalario integrado.



- II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

- 2.2 Duración:
03 meses



- III. De la actividad
3.1 Descripción de la Actividad.
Adquisición de servidores y estaciones de trabajo para equipar las áreas de atención al paciente de la institución.

- 3.2 Objetivo de la actividad.
Equipamiento de centro de datos con servidores para el almacenamiento de datos y de las áreas de atención con equipos informáticos actuales.



- IV. Meta Anual
Numero de servidores, computadoras y otros equipos informáticos.



- V. Cobertura de Acción
Institucional

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Cobertura de equipos informáticos.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Usuarios del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LAPROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 06



I. Denominación de la Actividad.

Adquisición de dispositivos de hardware, accesorios y materiales de limpieza para la realización del mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo.

II. Datos Generales

2.3 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

2.4 Duración:

09 meses



III. De la actividad

3.3 Descripción de la Actividad.

Adquisición de dispositivos de hardware, accesorios y materiales de limpieza para realizar el mantenimiento correctivo de los equipos de cómputo del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa en forma oportuna y eficiente.

3.4 Objetivo de la actividad.

Contar con un almacén de repuestos para el reemplazo de los dispositivos averiados y poder reparar los equipos en forma inmediata.



IV. Meta Anual

Total de computadoras existentes en la institución.

V. Cobertura de Acción

Institucional



VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Equipos de cómputo libres de amenazas de virus informáticos.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de las diferentes unidades orgánicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa que utilizan las computadoras como herramienta de trabajo.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LAPROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 07



- I. Denominación de la Actividad.
Requerimiento de renovación de equipamiento informático que se encuentre obsoleto y dificulte la buena ejecución de las labores de los usuarios.



- II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

- 2.2 Duración:
01 mes (mayo)



- III. De la actividad
3.1 Descripción de la Actividad.
Presentación de requerimiento de renovación de equipos informáticos para las diferentes unidades orgánicas de la Institución de acuerdo a las nuevas tecnologías emergentes y reemplazo por obsolescencia.

- 3.2 Objetivo de la actividad.
Renovación del parque informático, satisfacción de necesidades presentadas por unidades orgánicas de la Institución.



- IV. Meta Anual
Parque informático renovado.



- V. Cobertura de Acción
Institucional

- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Equipos de cómputo nuevos de acuerdo a especificaciones técnicas solicitadas.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Usuarios de las diferentes unidades orgánicas del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LAPROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 08



I. Denominación de la Actividad.

Implementación de un sistema de información hospitalario integrado a nivel asistencial y administrativo, basado en nuevas tecnologías de vanguardia.



II. Datos Generales

2.1 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

2.2 Duración:

08 meses (Abril - Diciembre)



III. De la actividad

3.1 Descripción de la Actividad.

Formular y gestionar la implantación de un sistema de información hospitalario integrado en todos sus niveles tanto asistencial como administrativo para una mejor toma de decisiones.

3.2 Objetivo de la actividad.

Implantar un sistema informático hospitalario a través de las tecnologías de información convergentes, el cual permita una toma de decisiones oportuna de acuerdo a la información obtenida en tiempo real.



IV. Meta Anual

Implantación de módulos básicos.



V. Cobertura de Acción

Institucional

VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Sistema Integrado Hospitalario con documentación respectiva de cada módulo integrador, manuales del sistema, manuales de configuración y otros.

VIII. Usuarios de Productos Finales

Usuarios de la red informática del hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 09



- I. Denominación de la Actividad.
Administración y almacenamiento de backup.



- II. Datos Generales
2.1 Unidad Ejecutora:
Oficina de Estadística e Informática - Unidad de Informática

- 2.2 Duración:
12 meses (Enero - Diciembre)



- III. De la actividad
3.3 Descripción de la Actividad.
Realizar copias de seguridad de los sistemas informáticos y data alojados en los servidores de forma quincenal y anual.

- 3.4 Objetivo de la actividad.
Mantener copias de seguridad periódicas de la información institucional del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa como respaldo.



- IV. Meta Anual
Discos de almacenamiento (Dvds)

- V. Cobertura de Acción
Institucional



- VI. Instituciones involucradas.
Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

- VII. Productos Finales:
Copias de respaldo con información institucional.

- VIII. Usuarios de Productos Finales
Unidad de Informática del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F1

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ACTIVIDADES Y/O PROYECTOS INFORMATICOS 2012 - ACTIVIDAD N° 10



I. Denominación de la Actividad.
Mejoramiento del Portal Web

II. Datos Generales

2.3 Unidad Ejecutora:

Oficina de Estadística e Informática y Oficina de Comunicaciones



2.4 Duración:

03 meses (Agosto - Octubre)

III. De la actividad

3.5 Descripción de la Actividad.

Realización de mejoras en el Portal Web Institucional de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico de la Presidencia del Consejo de Ministros.



3.6 Objetivo de la actividad.

Mayor difusión del Portal Web del Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa y cumplimiento de integración de la Información en la Administración Pública.



IV. Meta Anual

Cumplimiento al 100%

V. Cobertura de Acción

Institucional



VI. Instituciones involucradas.

Hospital de Emergencias José Casimiro Ulloa

VII. Productos Finales:

Portal Web Estandarizada

VIII. Usuarios de Productos Finales

Público en general.



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F2

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2012

I. Adquisición de Hardware



HARDWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Computadoras	60	262,974.00	Recursos Ordinarios
Servidores	03	105,000.00	Recursos Ordinarios
Equipo de Seguridad (Firewall)	01	4,800.00	Recursos Ordinarios
Equipo de BackUp	02	13,000.00	Recursos Ordinarios
Estabilizadores	60	6,900.00	Recursos Ordinarios
Impresoras Multifunción	05	10,000.00	Recursos Ordinarios
Impresoras Láser	15	19,500.00	Recursos Ordinarios
Monitores LCD 17"	20	11,060.00	Recursos Ordinarios
Acumulador de Energía - UPS	05	20,000.00	Recursos Ordinarios
Computadora Portátil - Laptop	02	7,000.00	Recursos Ordinarios
Proyector Multimedia	01	2,800.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	174	463,034.00	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal



II. Adquisición de Equipos de Comunicación



EQUIPOS DE COMUNICACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Switch 48 puertos	05	15,000.00	Recursos Ordinarios
Switch 24 puertos	05	4,000.00	Recursos Ordinarios
Access Point	03	15,600.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	13	34,600.00	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

III. Adquisición de Sistemas de Seguridad en Redes y Datos

SISTEMAS DE SEGURIDAD	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Licencia de Software Antivirus	01	12,000.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	01	12,000.00	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

FORMATO N° F2

FICHA TECNICA PARA LA PROGRAMACION DE ADQUISICIONES INFORMATICAS 2012

IV. Adquisición de Software

SOFTWARE	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Licencia de Software de Sistema Operativo de Servidor	03	00.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Software de Sistema Operativo Estaciones	60	00.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Software Ofimática	60	49,200.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Acceso Cal Server	200	24,000.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Adobe Master Collection	01	9,130.00	Recursos Ordinarios
AutoCAD	01	5,400.00	Recursos Ordinarios
Licencia de Ms. Visio	26	38,740.00	Recursos Ordinarios
Licencia Pinnacle Studio	01	1,500.00	Recursos Ordinarios
Corel Draw	01	1,900.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	353	129,870.00	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal

Nota: la Licencia de Software de Sistema Operativo de Servidor y Licencia de Software de Sistema Operativo Estaciones ha sido costeado incluido en el servidor y las computadoras

V. Desarrollo de Sistemas

SISTEMA	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Sistema Integrado de Gestión Hospitalario	01	1 000,000.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	01	1 000,000.00	Recursos Ordinarios

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal



Plan Operativo Informático 2012

Oficina de Estadística e Informática -Unidad de Informática

VI. Adquisiciones de Servicios Informáticos

SERVICIOS INFORMATICOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Servicio de Internet	01	19,515.72	Recursos Ordinarios
Servicio de Backup Externo	01	1,380.00	Recursos Ordinarios
Servicio de Alojamiento (servidor de correo institucional)	01	200.00	Recursos Ordinarios
Servicio de Sistema de Cableado Estructurado	01	00.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	04	21,095.72	Recursos Ordinarios

Obs: Adquisición sujeto a disponibilidad presupuestal



VII. Recursos Humanos a contratar

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Jefe de la Unidad de Informática	01	2,000.00	Recursos Ordinarios
Soporte Técnico	02	1,500.00	Recursos Ordinarios
Programador de Sistemas	01	2,000.00	Recursos Ordinarios
Especialista en redes	01	1,500.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	05	7,000.00	Recursos Ordinarios

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal



VIII. Capacitación y Fortaleza Institucional

CAPACITACION	CANTIDAD	PRESUPUESTO (Asignado)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Personal de la Unidad de Informática - Capacitación en diversas especialidades	05	0.00	Recursos Ordinarios
TOTAL	05	0.00	Recursos Ordinarios

Obs: Sujeto a disponibilidad presupuestal



TOTAL PRESUPUESTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO
Total Recursos Ordinarios	102,756,076.00